

Comunicados

Compartir
Twitter

< 25 / 04 / 2018

Firman IEEPCO e INE convenio para atender quejas en las elecciones 2018

Presentan guía y formatos para que la ciudadanía formule estos trámites de manera sencilla

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) y la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) firmaron un convenio de colaboración para fortalecer la coordinación en la atención de quejas y denuncias presentadas en las elecciones 2018.

En la sesión el Consejero y presidente de la comisión de Quejas y Denuncias del IEEPCO, Gerardo García Marroquín especificó que el convenio establece las bases de comunicación para el trámite de procedimientos especiales sancionadores dentro de la elección.

“Es un esfuerzo interinstitucional que nos permitirá avanzar más rápido y entregar mejores cuentas en estos trámites”, refirió.

Durante la ceremonia, García Marroquín presentó la “Guía para realizar una queja o denuncia en las elecciones 2018”, herramienta -explicó- que acercará a la ciudadanía pasos para presentar quejas y denuncias en tres rubros: actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y violencia política de género.

Resaltó que la guía viene acompañada de formatos y contiene todos los elementos necesarios para explicar a la ciudadanía como hacer este trámite. “Esta información ya está disponible en la página www.ieepco.org.mx”, apuntó.

En su intervención, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, Edgar Humberto Arias Alba abundó que el convenio suscrito, enmarca mecanismos de comunicación para compartir información entre instituciones y las diligencias o acciones de investigación puedan servir al desarrollo de los procedimientos sancionadores.

“Con ello evitamos la duplicidad de esfuerzos y a la vez, fortalecemos el apoyo para cumplir la legalidad, en estricta observancia de las normas electorales por parte de todas las personas y actores políticos”.

Las instituciones electorales reafirman su coordinación y compromiso para continuar diligentemente en las acciones de preparación del proceso electoral concurrente en curso.

